Señor Manuel Luis Liébana Martos Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía AUDIOVITAL CÍA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 10 de septiembre de 2020 decidió nombrar a Usted como GERENTE GENERAL de la misma por un período estatutario de TRES AÑOS (3), contados a partir de la fecha de aceptación de este nombramiento, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo veinticinco del estatuto social, el Gerente General, en forma individual, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía AUDIOVITAL CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de octubre de 2007, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de enero de 2008.

Atentamente,

Sr. Gilberto Gutiérrez Perdomo

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, MANUEL LUIS LIÉBANA MARTOS acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía AUDIOVITAL CÍA. LTDA., constante en el presente nombramiento y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito DM, 10 de septiembre de 2020

Manuel Luis Liebana Martos

p. PAA271667